

F248

80,00
70% 56,00
Fac: 57,75



Dirección General de Aviación Civil

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

DGAC-DSOP-2022-0616-O

14-febrero-2022

VIATICOS

X

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

PUESTO QUE OCUPA:

ROCHA VITERI WILSON RAMIRO CI 1001717121

INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

ARPTO JOSE JOAQUIN OLMEDO (GUAYAQUIL-GUAYAS)

DIRECCION DE SEGURIDAD OPERACIONAL

FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)

HORA SALIDA (hh:mm)

FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)

HORA LLEGADA (hh:mm)

17-Febrero-2022

07:30

18-Febrero-2022

19:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

CMDTE. VICTOR HUGO JARAMILLO, TNLG. IVAN MOLINA V.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

INSPECCION POR CUMPLIMIENTO DEL PROCESO DE AUMENTO DE CAPACIDADES DE MANTENIMIENTO, DE LA ORGANIZACION DE MANTENIMIENTO AERONAUTICO (OMA) EROMASTER AIRWAYS. BASE GUAYAQUIL. LOS PASAJES AEROS SERAN PROPORCIONADOS POR LA CÍA. AEROMASTER AIRWAYS

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-TABABELA	17-Febrero-2022	07:30	17-Febrero-22	08:30
AEREO	AVIANCA	TABABELA-GUAYAQUIL	17-Febrero-2022	10:45	17-Febrero-22	11:40
AEREO	AVIANCA	GUAYAQUIL-TABABELA	18-Febrero-2022	17:05	18-Febrero-22	17:56
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA-QUITO	18-Febrero-2022	18:00	18/02/2022	19:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: RUMIÑAHUI	TIPO DE CUENTA: AHORROS	NO. DE CUENTA: 8102654200
--------------------------------	----------------------------	------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

Wilson Rocha Viteri
INSPECTOR AERONAVEGABILIDAD

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice.
* De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.
* El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.
Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

Mgs. Daniel Estevez
DIRECTOR DE SEGURIDAD OPERACIONAL

Capitan Marco Freile F.
COORDINADOR TECNICO DE REGULACIÓN Y CONTROL DE TRANSPORTE AÉREO

Wilson Rocha Viteri
14-Feb-2022

Cristina M.
14/02

Oficio Nro. DGAC-DSOP-2022-0616-O

Quito, D.M., 10 de febrero de 2022

Asunto: OMA AEROMASTER AIRWAYS SOLICITA INSPECCIÓN BASE GYE.
PROCESO DE INCREMENTO DE LISTA DE CAPACIDADES DE
MANTENIMIENTO

Señor Técnico
Ariel Gustavo Ferrario Cerezo
Gerente de Mantenimiento
AEROMASTER AIRWAYS S.A.
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al Documento No. 37752-M-AMSA-2022, ingresado en el Sistema de Gestión Documental Quipux con No. DGAC-DSGE-2022-1085-E, de fecha 09 de febrero de 2022, en el cual solicita se realice la inspección de la Base Guayaquil y se continúe con el Proceso de Aumento de capacidades de Mantenimiento en lo que se refiere a :

- Incremento de Capacidades en aeronaves de menos de 5.700 Kg de PMD. (PIPER PA-31-325).
- Incremento de Capacidades en el equipo Agusta Westland Modelo A109K2 (Base Guayaquil).
- Incremento de Capacidades en el equipo BELL Modelo 505 (Base Guayaquil)

Por el presente comunico que se ha designado al señor Wilson Rocha Viteri, inspector de Aeronavegabilidad, quién realizará la inspección solicitada, las fechas de inspección son el 17 y 18 de febrero del 2022. en el Aeropuerto José Joaquín Olmedo, Guayaquil-Guayas.

La Cía. AEROMASTER AIRWAYS, deberá proveer transporte al inspector para el traslado al lugar de inspección y antes de realizar la inspección solicitada depositar el valor de los viáticos en la cuenta de la DGAC de acuerdo a la normativa vigente, además se deberá observar los protocolos de bioseguridad, para que la inspección se desarrolle sin contratiempos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Quito, 09 de Febrero del 2022
37752-M-AMSA-2022.

Mgs.
Carlos Daniel Estévez Ruiz
DIRECTOR DE SEGURIDAD OPERACIONAL
Ciudad

REF: Inspección Física Incremento de Capacidades OMA Base Guayaquil

De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted Señor Director, una vez realizado el pago correspondiente e iniciado el proceso de incremento de capacidades en la Base de Guayaquil, de acuerdo al oficio 37663-M-AMSA-202, solicito a usted muy comedidamente que se realice la inspección física correspondiente para culminar dicho proceso

Por la atención a la presente quedo agradecido.



Escanea el código QR para verificar la autenticidad del documento
ARIEL GUSTAVO
FERRARIO CEREZO

Ariel Ferrario

Gerente de Mantenimiento
AEROMASTER AIRWAYS S. A.
AF/fc

Zimbra:

wilson_rocha@aviacioncivil.gob.ec

Fwd: CARGA VIATICOS SR.WILSON ROCHA

De : Ariel Ferrario <aferrario@aeromastersa.com>

dom., 13 de feb. de 2022 07:37

Asunto : Fwd: CARGA VIATICOS SR.WILSON ROCHA

3 ficheros adjuntos

Para : Wilson Ramiro Rocha Viteri <wilson_rocha@aviacioncivil.gob.ec>

Para o CC : Fausto Carrion <mantenimiento@aeromastersa.com>, Paul Puente <ppuente@aeromastersa.com>

Estimado Wilson te envío el comprobante de transferencia por los Viáticos

Enviado desde mi iPhone

Inicio del mensaje reenviado:

De: Dani Padilla <dpadilla@aeromastersa.com>

Fecha: 11 de febrero de 2022, 3:33:50 p.m. GMT-5

Para: Ariel Ferrario <aferrario@aeromastersa.com>

Cc: Fausto Carrion <mantenimiento@aeromastersa.com>, wilson_rocha@aviacioncivil.gob.ec, violeta.godoy@aviacioncivil.gob.ec, Paul Puente <ppuente@aeromastersa.com>

Asunto: CARGA VIATICOS SR.WILSON ROCHA

Estimados:

Adjunto comprobante de transferencia a nombre de la DGAC para los viáticos del Sr. Wilson Rocha a Guayaquil a realizar la inspección, por favor su ayuda a quién corresponda de emitirnos la factura de este pago.

Comprobante de la Transacción

Datos del Ordenante

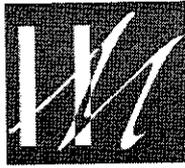
Cliente	AERO MASTER AIRWAYS S.A.
Tipo de Identificación del Cliente	RUC
Identificación del Cliente	1790931676001
Servicio	Pago Proveedores

Detalle de la Transacción

Nombre del Beneficiario	DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Contrapartida	0350602438
Tipo de Identificación	RUC	Identificación	176801440001
Número de Orden	1202624	Número de Item	7305263
Referencia	VIATICOS WILSON ROCHA A GYE	Forma de Pago	OTROS BANCOS
Banco	BANCO RUMIÑAHUI	Cuenta	CTE 8002531204
Moneda	DOLAR	Valor Enviado	86.40
Estado	PENDIENTE PROCESAMIENTO	Mensaje del Procesamiento	PENDIENTE PROCESAMIENTO
Fecha del Proceso		Fecha de Consulta	11/02/2022 15:28:54

Cordialmente,

Danny Padilla
DEPARTAMENTO FINANCIERO



HOTEL

Marcellius

Marcellius Hotel C.A. (Marhotelca)

Dir. Matriz: JOSE FALCONI SOLAR Mz102 #10-11-12 Y JOSE ALAVEDRA

Dir. Sucursal: MIGUEL H. ALCIVAR Mz. 202-75 #4-6 y JOSE ALAVEDRA

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

Agente de Retención Resolución No. 1

R.U.C.: 0992229896001

FACTURA

No. 001-002-000011320

ESTADO SRI: AUTORIZADO

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

1802202201099222989600120010020000113209922298910

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN:

18/02/2022 08:55:20

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO:

1802202201099222989600120010020000113209922298910



Razón Social / Nombres y Apellidos: ROCHA VITERI WILSON RAMIRO
Dirección: QUITO

CEDULA: 1001717121
Fecha Emisión: 18/02/2022

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant.	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
1	1	1.00	HABITACION	40.00	0.00	40.00

PAGOS			
PAGO	PLAZO DE PAGO	FORMA DE PAGO	TOTAL A PAGAR
1	1 dias	SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	49.8

SUBTOTAL 12%	40.00
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL No objeto de IVA	0.00
EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	40.00
DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	4.80
PROPINA	4.00
TASA MUNICIPAL Pernoctación	1.00
VALOR TOTAL	49.80

Información Adicional

Tasa_Turismo 1.00
 Importe_Total 49.80
 Folio Folio: 122205 Habitación: A3005
 Huésped ROCHA VITERI WILSON RAMIRO Identificación: 1001717121
 Llegada Llegada: 2022/02/17 Salida: 2022/02/18
 emailCliente wrochav@hotmail.com
 Email2 wrochav@hotmail.com
 Forma_Pago Efectivo



R.U.C.: 1792141486001
 PROMOTORA ECUATORIANA DE CAFE DE COLOMBIA S.A. PROCAFECOL
 ECUADOR PICHINCHA / QUITO / INAQUITO / COREA 126 Y AV. AMAZONAS
 Dir Sucursal: GUAYAS / GUAYAQUIL / AV. DE LAS AMERICAS S/N

Contribuyente Especial Resolución Nro.: 826
 OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: WILSON ROCHA
 Fecha Emisión: 18/02/2022

FACTURA

No. 026-052-000304015
 NÚMERO DE AUTORIZACIÓN
 1802202201179214148600120260520003040154126153318
 FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN 18/02/2022 21:45:14
 AMBIENTE: PRODUCCION
 EMISIÓN: NORMAL
 CLAVE DE ACCESO



1802202201179214148600120260520003040154126153318

RUC / CI: 1001717 21
 Guía Remisión:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción
838		1.0000	+ADIC. CHANTILLY
835		1.0000	+ADIC. LECHE CONDENSADA
1324		1.0000	FRUPPE NARANJILLA EN LECHE 16 OZ
2251		1.0000	PIE DE MANZANA

Información Adicional

Detalles Adicionales	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
	0.8928	0.00	0.89
	0.8928	0.00	0.89
	3.3035	0.00	3.30
	2.0089	0.00	2.01
SUBTOTAL 12%			7.10
SUBTOTAL 0%			0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA			0.00
SUBTOTAL Exento de IVA			0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS			7.10
TOTAL DESCUENTO			0.00
ICE			0.00
IVA 12%			0.85
PROPINA			0.00
VALOR TOTAL			7.95

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	7.95	0	DÍAS



Dirección General
de Aviación Civil

Memorando Nro. DGAC-SEGU-2022-0517-M

Guayaquil, 21 de febrero de 2022

PARA: Sr. Psic. Fernando Xavier Delgado Gudiño
Director de Administración de Talento Humano

ASUNTO: Presentación Servicios Institucionales señor Wilson Ramiro Rocha Viteri

De mi consideración:

Me permito informar a usted señor Director, que el señor Wilson Ramiro Rocha Viteri, Inspector de Aeronavegabilidad, se presentó en esta Administración Aeroportuaria con el propósito de cumplir servicios institucionales:

Fecha y hora de llegada: 17 de febrero/2022 a las 11h00

Fecha y hora de salida: 18 de febrero/2022 a las 17h00

ACTIVIDADES.- Inspección de Vigilancia AEROMASTER AIRWAYS.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Juan Carlos Peña San Lucas
INSPECTOR DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN

Copia:

Wilson Ramiro Rocha Viteri
Inspector de Aeronavegabilidad

sa



Firmado electrónicamente por:
JUAN CARLOS
PEÑA SAN
LUCAS

Dirección: Av. General Urdaneta y Av. Bolívar, Guayaquil
Código postal: 090101
Teléfono: 043 241 1111

Gobierno | Juntos lo logramos
del Encuentro



Anexo 1



DIRECCION DE INSPECCION Y CERTIFICACION
INFORME DE INSPECCION

ORDEN DE INSPECCION: Nacional No. **DGAC-DSOP-2022-0616-O**

PROCESO DE CERTIFICACION

VIGILANCIA CONTINUA

1. TRABAJOS REALIZADOS:

Cumplimiento del Proceso de Aumento Capacidades de mantenimiento de la OMA AEROMASTER AIRWAYS, la inspección se la realizó los días 17 y 18 de febrero del 2022 en la Base satélite de Mantenimiento ubicada en el Aeropuerto José Joaquín Olmedo (Guayaquil-Guayas), se verifica el aumento de capacidades en lo que se refiere a:

- Incremento de capacidades en aeronaves de hasta 5.700 kg de PMD (PIPER PA-31-325).
- Incremento de capacidades en helicóptero Agusta Westland, Modelo A109K2 (Base Gye).
- Incremento de capacidades en helicóptero BELL, Modelo 505 (Base Gye).

2. CONCLUSIONES:

Se encontraron observaciones y recomendaciones de mejora las mismas que fueron dadas a conocer a Aeromaster mediante Oficio enviado.

Luego de la verificación del cumplimiento de los procedimientos previos al aumento de capacidades, se puede establecer que la Compañía AEROMASTER AIRWAYS cumple con lo que disponen Leyes y reglamentos vigentes, por lo tanto la inspección fue declarada **SATISFACTORIA**, es procedente el aumento de las capacidades de mantenimiento solicitadas.

3. RECOMENDACIONES:

Verificar el correcto cumplimiento de las discrepancias encontradas en la inspección en los plazos establecidos.

Continuar con el trámite de aumento de capacidades solicitado por AEROMASTER AIRWAYS, para la Base Guayaquil.

DOCUMENTOS ADJUNTOS:

REPORTE DE INSPECCION RI-1

REPORTE DE INFRACCION

FORMULARIOS DE LA INSPECCION

OTROS:

Wilson Rocha V.
Inspector Técnico.
No. 1462

NOMBRE DEL INSPECTOR

LUGAR Y FECHA: Quito, 21-Febrero-2022

FIRMA